

Visítalo en: <http://www.labolsa.com/canales/1648/>

CNMV ESTUDIA USO DE INFORMACIÓN PRIVILEGIADA DE OPA SOBRE ENDESA

LaBolsa.com

26 de mayo de 2006

La Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV) mantiene abierta una investigación sobre posible uso de información privilegiada en la OPA de Gas Natural sobre Endesa, según informa el diario 'Expansión'.

Según indicaron fuentes de la CNMV a Europa Press, "el único comentario oficial que podemos hacer al respecto es que no comentamos nada. Nuestras investigaciones y supervisiones por normativa no son públicas", explicaron.

El citado diario publicó ayer que la CNMV investiga a un directivo de Repsol YPF que compró títulos de Endesa antes del lanzamiento de la OPA, el 5 de septiembre de 2005. Asimismo, según este diario, el organismo supervisor también mantiene abierta otras líneas de investigación sobre un listado de personas e instituciones que dieron órdenes de compra de acciones u opciones de Endesa antes del anuncio oficial de las operaciones.

Según las fuentes de la CNMV consultadas, si tras las investigaciones se resuelve que hay pruebas suficientes para pensar que ha habido una infracción de la Ley del Mercado de Valores, "se abriría un expediente sancionador, y si éste se tramitase hasta el final y diese lugar a una sanción, dependiendo de si es grave se tramitaría desde la CNMV, y si es muy grave se ratificaría desde el Ministerio de Economía". Dicha sanción iría contra todas aquellas personas que hubiesen utilizado información privilegiada, en caso de que se confirmase esta práctica, y una vez confirmada esta sanción por vía administrativa se haría publicaría en el BOE y en el Registro de sanciones.

Asimismo, desde la CNMV se recuerda que diariamente supervisa todas las operaciones, y "que en los casos de operaciones societarias como las OPAs o fusiones, se hace un mayor hincapié en determinados periodos que consideramos sensibles a que pueda haber habido utilización de información privilegiada".